

**Resumen de las Normas de Atención: límites de prestaciones y Kit de Bioseguridad**

OBRAS SOCIALES	LÍMITE DE PRESTACIONES MENSUALES			KIT DE BIOSEGURIDAD		
	CANTIDAD	CONSULTA	KIT	CÓDIGO	CANTIDAD MENSUAL	FORMA DE FACTURACIÓN
AMÉRICA SERVICIOS	dos prestaciones	no se contabiliza	no se contabiliza			Se cobra al afiliado sin posibilidad de reintegro
APM	dos prestaciones	no se contabiliza				Está incluido en el valor de la prestación
CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA	sin límite de prestaciones	no se contabiliza	no se contabiliza	01.04.09	uno por mes	Se deberá facturar como el resto de las prestaciones convenidas
GALENO	cuatro prestaciones	se contabiliza	no se contabiliza	61.08.01	dos por mes	Se deberá facturar como el resto de las prestaciones convenidas
HOPE	dos prestaciones	no se contabiliza				Está incluido en el valor de la prestación
JERARQUICOS SALUD	tres prestaciones	se contabiliza				Deberá <b>ser abonado por el afiliado en forma particular</b> , sin posibilidad de reintegro.
MEDICUS	dos prestaciones	no se contabiliza	no se contabiliza	10409	uno por mes	Se deberá facturar como el resto de las prestaciones convenidas". En caso de requerir un kit más en el mes se cobra al afiliado sin posibilidad de reintegro
OSEP	dos prestaciones (con un límite de 12 prestaciones anuales)	no se contabiliza				Está incluido en el valor de la prestación

OSSEG	PLAN Básico y Especial	una prestación	no se contabiliza	no se contabiliza	01.09	uno por mes	Se deberá facturar como el resto de las prestaciones convenidas
	PLAN: Integral	tres prestaciones	se contabiliza	no se contabiliza	01.09	uno por mes	Se deberá facturar como el resto de las prestaciones convenidas
	Convenio: Prótesis	Cuatro coronas al año	no se contabiliza	no se contabiliza	1041200	por única vez	El profesional deberá solicitarlo en el Acuerdo Odontológico cuando lo envía para autorizar
POLICÍA FEDERAL		dos prestaciones	no se contabiliza	se contabiliza	01.09	uno por mes	Se deberá facturar como el resto de las prestaciones convenidas
PREVENCIÓN SALUD	PLANES: A, A1 y Básico	dos prestaciones	no se contabiliza	no se contabiliza	01.19	uno por mes	Se deberá facturar como el resto de las prestaciones convenidas
	PLANES : A2, A3, A4, A5	tres prestaciones	no se contabiliza	no se contabiliza	01.19	uno por mes	Se deberá facturar como el resto de las prestaciones convenidas
SADAIC		sin límite de prestaciones	no se contabiliza	no se contabiliza	01.04.09	uno por mes	Se deberá facturar como el resto de las prestaciones convenidas
SANCOR SALUD	Convenio General	tres prestaciones	se contabiliza		10470	uno por mes	Deberá <b>ser abonado por el afiliado en forma particular</b> . El profesional deberá emitir recibo para que el afiliado gestione el reintegro en la Prepaga. (Su reconocimiento depende del plan)
	Convenio: Plan C	dos prestación	se contabiliza				Deberá <b>ser abonado por el afiliado en forma particular</b> , sin posibilidad de reintegro.
	Convenio: Cirugía bucomaxilofacial	dos prestaciones	no se contabiliza	no se contabiliza	10470	uno por mes	Deberá <b>ser abonado por el afiliado en forma particular</b> . El profesional deberá emitir recibo para que el afiliado gestione el reintegro en la Prepaga. (Su reconocimiento depende del plan).

<b>SWISS MEDICAL - DOCTHOS</b>	Cuatro prestaciones	se contabiliza	se contabiliza	oa 0102	dos por mes	Se deberá facturar como el resto de las prestaciones convenidas
<b>UNIMED</b>	tres prestaciones	se contabiliza	<b>no se contabiliza</b>	10419	uno por mes	Abona el 50% UNIMED y <b>el 50% restante el afiliado en el consultorio</b>